



Formamos una organización cuya **Misión** es desarrollar nuestra actividad en las áreas de construcción y servicios de forma diferenciada por nuestra capacidad para asumir proyectos de gran envergadura, sin perder la accesibilidad e implicación.

Actuamos con criterios de sostenibilidad y responsabilidad hacia los grupos con los que nos relacionamos, participando en la dotación y mantenimiento de las infraestructuras necesarias para la evolución de la sociedad balear, comprometiéndonos en la mejora de su bienestar.

El Consejo de Administración de Melchor Mascaró, S.A.U. ha implantado un Sistema de Gestión Integral, compuesto por Calidad, según norma UNE-EN ISO 9001, Medioambiente, según norma UNE-EN ISO 14001, Seguridad y Salud, según norma UNE-EN ISO 45001 y el Modelo de Empresa Saludable (SIGES) y RSC según la norma SGE21 y mediante este documento hace pública la Política del Sistema de Gestión Integral de la empresa para conocimiento y cumplimiento de todas las personas que formamos parte de su organización.

La Política del Sistema de Gestión Integral está englobada en la estrategia de la empresa cuya **Visión** es ocupar una plaza de liderazgo en los sectores de construcción y servicios en el ámbito en el que actuamos.

Seremos reconocidos por los grupos a los que servimos por la aportación al desarrollo responsable, a través de nuestras actividades; buscando relaciones mutuamente beneficiosas, entre la organización y nuestros grupos de interés, para beneficio de la sociedad en su conjunto.

El pilar básico de nuestra política del Sistema de Gestión Integral es nuestra elevada capacidad de respuesta a las necesidades de cada cliente, gracias a nuestro equipo humano y parque de maquinaria, así como a los más de 40 años de experiencia y conocimiento de los sectores en los que operamos.

Nuestra Política de Sistema de Gestión Integral incluye en la estrategia empresarial **Valores** de compromiso, transparencia, coherencia, vocación de servicio, responsabilidad social y sostenibilidad, respeto al medioambiente y a la seguridad y salud, accesibilidad e innovación en los diversos ámbitos de actuación, con lo que pretendemos:

Actuar de modo que el Sistema de Gestión Integral abarque siempre todas las actividades y decisiones de la línea jerárquica, a todos los niveles.

Asegurar la calidad en la ejecución de los proyectos contratados y en la prestación de nuestros servicios, gracias a la experiencia adquirida en nuestra trayectoria en el sector, a nuestra organización interna y a la apuesta por la innovación.

Anticiparnos a las necesidades implícitas y explícitas de cada cliente, así como del resto de grupos de interés, para conseguir que nuestras obras y servicios cumplan con las expectativas de los mismos.

Conocer la incidencia de nuestras actividades sobre el entorno, para conseguir minimizar los impactos medioambientales negativos, para lo cual, la organización se compromete a la mejora continua de su comportamiento ambiental en todos sus centros.

Salvaguardar la vida, integridad y salud de todos los miembros que integran la organización tanto propios como empresas subcontratadas y colaboradoras, así como promover la salud en el conjunto de la sociedad.

Y con el fin de garantizar la eficacia del Sistema de Gestión Integral el Consejo de Administración de Melchor Mascaró, S.A.U. se compromete a:



Trabajar siempre manteniendo nuestras actividades cumpliendo con los aspectos aplicables de la legislación vigente, así como cumpliendo con los requisitos que nuestra organización suscriba.

Trabajar continuamente para identificar y responder a las necesidades de formación de nuestro personal con el objetivo último de lograr la excelencia que se mide por la satisfacción de las expectativas de nuestros grupos de interés.

Conseguir que la satisfacción de cliente sea el resultado del trabajo en común, animando y motivando a los miembros de la organización para que se sientan involucrados en el sistema integrado, escuchando sus sugerencias y actuando en consecuencia para una mejora continua en cada puesto de trabajo, lo que repercute directamente en la gestión global de la Empresa.

Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental, identificando y tratando los aspectos medioambientales más relevantes para prevenir la contaminación y combatir el cambio climático, favoreciendo el desarrollo de tecnologías más respetuosas con el medioambiente y un consumo responsable de recursos.

Integrar la seguridad y salud en el funcionamiento de la organización para conseguir una rápida identificación y control de los riesgos, la eliminación de los peligros y la disminución constante de la siniestralidad; asegurando el derecho a la paralización del trabajo en situaciones de riesgo grave e inminente, y promoviendo una mejora continua de las condiciones de trabajo del personal propio y subcontratado.

Apostar por la mejora continua de la movilidad de la empresa como mecanismo para contribuir a la seguridad vial y a la disminución de las emisiones.

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, así como asegurarse de la no vulneración de los mismos por parte de nuestras entidades colaboradoras.

Respetar la libertad de afiliación y negociación colectiva del personal, así como el derecho a la desconexión digital y promover la consulta y participación de la plantilla mediante los diferentes mecanismos legalmente establecidos.

Perseguir toda forma de trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil.

Perseguir y adoptar las medidas necesarias para erradicar cualquier tipo de actuación fraudulenta que afecten a nuestro ámbito de actuación, según lo contemplado en el código ético de la organización.

Asumir un compromiso de fiscalidad responsable, cumpliendo con todas las obligaciones tributarias de manera diligente, veraz y transparente, absteniéndose de adoptar estructuras o prácticas cuya finalidad principal sea la elusión fiscal, y contribuyendo así a la sostenibilidad de los sistemas públicos de los que depende el bienestar de la sociedad.

Proporcionar un trato equitativo a plantilla, cliente, entidades proveedoras y sociedad aboliendo prácticas discriminatorias.

Desarrollar sus actividades de acuerdo a los criterios de transparencia, integridad y sostenibilidad recogidos en los ODS de la ONU, para luchar contra el cambio climático y contribuir a la sostenibilidad de nuestra sociedad.

Aprobado por el Consejo de Administración de Melchor Mascaró, S.A.U. en Manacor a 18 de marzo de 2026.